

Duitama, cinco (05) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Código Proceso	15238	40	53	001	2016	00484	00
	Depto/Ciudad	Corporación	Especialidad	Despacho	Año	Consecutivo	Instancia
Clase	EJECUTIVO		Subclase				
Demandante	CENTRO COMERCIAL Y DE OFICINAS INNOVO PLAZA PH						
Demandado	ASP ASESORES PROFESIONALES EN SEGUROS LTDA						

Teniendo en cuenta memorial que antecede y que la diligencia de remate anteriormente señalada no fue posible evacuarla, en razón a que se declaró desierta la licitación por falta de postores, se emitirá nueva fecha, conforme a lo dispuesto en el artículo 448 a 452 del Código General del Proceso.

En consecuencia, el JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL ORAL DE DUITAMA,

RESUELVE:

PRIMERO: Señalar el día 16 del mes de junio del año 2021 a las 9:30 am para realizar la diligencia de remate del bien inmueble identificado con FMI No. 074 - 87638 y numero catastral 01-00-00-00-0041-0902-9-00-00-0201 de propiedad de la parte demandada, embargado, secuestrado y avaluado en la suma de \$ 131'508.000.

- Establecer como postura admisible la que cubra el 70% de avalúo, porcentaje que asciende a la suma de \$ 92'055.600.
- Tener como postor a quien consigna el 40% del total del avalúo, esto es la suma de \$ 52'603.200.
- Informar que la licitación tendrá una (1) hora y las ofertas se presentaran en sobre cerrado durante dicho tiempo.

SEGUNDO: ORDENAR a la parte demandante que anuncie al público el remate mediante la inclusión de éste en un listado que se debe publicar en el periódico "El Tiempo" * "La República" o "El Espectador", teniendo en cuenta la información contenida en la diligencia de secuestro cumpliendo todas las exigencias contenidas en el art. 450 del Código General del Proceso.

TERCERO: Instar a la parte actora para que allegue las constancias de publicación del aviso de remate y demás documentos pertinentes, por lo menos con (1) día de anterioridad a la fecha señalada, para proceder a decidir si se abre o no la licitación.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


ALBA LUZ RUSSI QUIROGA
Juez

Constancia de Notificación ESTADO ELECTRÓNICO	06/05/2021	MARLEN ALFONSO SANDOVAL SECRETARIA
	Fecha Notificación	
ESTADO No.	17	Proyectó: SAE